



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Cauca



Estado No. 112 del miércoles 30 de noviembre de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120550007600	Sucesión intestada	Lina Marcela Rojas Vallejo	Causante: Samuel Enrique Martínez Zabaleta	29/11/2022	Reconoce personería. Se requiere al apoderado.
05154318400120200002500	Divorcio de Mutuo Acuerdo	Elda Milena Vergara Mejía y Carlos Orlando Salcedo Rodríguez		29/11/2022	Acepta terminación del poder. Reconoce personería. Requiere al nuevo apoderado.
05154318400120200012100	Declaración de Muerte Presunta por Desaparecimiento	Cesar Albeiro Chancí Hernández	Desaparecido: Alveiro de Jesús Chancí Suárez	29/11/2022	Designa Curador Ad litem, Numeral 3 art. 583 del C.G.P.
05154318400120220011100	Declaración existencia de unión marital de hecho	María del Carmen Osorio López	Herederos determinados e indeterminados de Adolfo Anaya Salgado	29/11/2022	Requiere al abogado demandante. Ordena emplazar a herederos determinados.
05154318400120220016300	Adjudicación judicial de apoyo	Siomara Edith Agamez de Rúa	Algemirol Antonio Agamez Beltrán	29/11/2022	Decreta Pruebas. Señala fecha para audiencia del art. 396 del C.G.P.
05154318400120220025200	Cesación de efectos civiles de matrimonio católico por mutuo acuerdo	Alines Yanet Montes Morales y Ricaurte Antonio Ricardo Arco		29/11/2022	Inadmite demanda.
05154318400120220025200	Declaración de Existencia de unión marital de hecho	Diana Marcela Salcedo Jaraba	Herederos determinados e indeterminados de Ricardo Andrés Montes Gutiérrez	29/11/2022	Inadmite demanda.

En la fecha miércoles 30 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secre tario